Expediente Nº 3163/18

Rosario, 03 de septiembre de 2018

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Erika Nawojczyk, la Secretaria de Extensión Universitaria, Dra. María Emilia Barberis y el Secretario Académico, Dr. Emilio Fantoni elevan conformidad respecto de las personas que integrarán el equipo técnico que intervendrá durante el período 2018, para el Procedimiento para la atención de situaciones de Violencia Sexual y Discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y,

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el art. 6 de la Resolución C.D. 501/14 la integración del equipo será consensuada entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría de Extensión y Decanato.

Que las personas propuestas acreditan experiencia, formación y están vinculados a espacios de docencia, investigación o extensión donde desarrollan actividades relativas a los derechos humanos con perspectiva de género y diversidad.

Que ha sido tratada y aprobada por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecida la integración del equipo técnico que intervendrá durante el período 2018, en el Procedimiento para la atención de situaciones de Violencia Sexual y Discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario la que quedará conformada de la siguiente manera:

- Juliana Tagliatti (abogada)
- Marianela Pierobon (abogada-docente)

- Leandro Batalla (abogado-docente)
- Cintia Jimena Ríos (abogada)
- Miranda Pilar Antela (estudiante)
- Delfina Fernanda Martínez (estudiante)
- Julia Pedrido Mariani (estudiante)

ARTICULO 2º.- Designar en carácter de Coordinadora del equipo a la Abog. Juliana Tagliatti.

ARTICULO 3°: Inscríbase, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN C. D. Nº 550/18.-

Mcb.-

Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR

AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.

Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR